MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Trabajando por una ciudad diferente
Calle Asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE PRORROGA DE FECHA.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020

ID N° 386.328

"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PARAGUARI".

En la Ciudad de Paraguarí República del Paraguay, a los nueve días del mes de noviembre del 2020, siendo las 07:15 horas en la Institución Municipal, se encuentra presente el Abog. Edgar Giménez, Encargado de UOC; y el Sr. José E. Pereira Díaz C.I. Nro. 2.575.700, en representación de la Empresa CONSTRUSACI S.A, no teniendo la cantidad mínima de oferentes se procede a aplicar el **ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes.** En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.

Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga, luego de lo cual la convocante abrirá y evaluará todas las ofertas presentadas, de conformidad lo dispuesto en los artículos 26 y 28 de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones, se procede a la prorroga de fecha de aperturas de Sobres de la Contratación Directa N° 07/2020, presentándose en para el día fijado las siguientes ofertas:

A) OFERTAS PRESENTADAS:

FIRMA
CONSTRUSACI S.A.
EFICSA.

El representante de la empresa Construsaci, retira su oferta, quedando solamente a custodia de la UOC la oferta de la empresa EFICSA.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente acta previa lectura siendo las 07:34 horas, firmando de conformidad los presentes en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. José E. Pereira Díaz.
Representante de la Empresa
CONSTRUSACI S.A.
EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES Y CIVILES
RUC: 80092826 - 1

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Abog. Edgar Giménez.
Encargado de UOC